Año VII — Murcia-Mártes 29 de Septiembre de 1914 — Número 1 998

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España. . . . 1 pta. mes
ANUNCIOS
En 1.ª plana. . 0'15 cts. palabra.
» 2.ª y 3.ª » . . 0'25 » línea.
» 4.ª » . . 0'10 » »
ESQUELAS SEGUN TARIFA

No se devuelven los originales
Número suelto 5 céntimos

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administración é Imprenta
POLO DE MEDINA, 2

Todo suscriptor que comience la suscripción **desde el dia 15 en adelante** de cada mes, lo recibirá gratis hasta el 1.º del mes siguiente.

Número atrasado 10 céntimos

Teléfono número 25 | EDICION DE LA MAÑANA | **Franqueo concertado**

Alrededor de un infundio

Acoge un periódico el rumor de que el inspirador del infundio que ha circulado por la prensa sobre la no apertura de las Cortes, y la predisposición del Gobierno á pedir un bill á estas, una vez pasadas las circunstancias dificiles por que atravesamos, ha sido el propio conde de Romanones.

Ya sabemos, por haberlo dicho expresamente el jefe del Gobierno, que semejante rumor no tiene fundamento alguno; pues el asunto no ha sido tratado en Consejo, y llegada la ocasión de poderlo hacer, por adelantado anunciaba que se abrirían con tiempo suficiente para poder legalizar la situación económica.

El rumor, pues, no podia tener origen en las filas ministeriales que, como es natural, antes de echar á volar la especie habian de tener medios para orientarse.

La gente, por lo visto intrigada por el infundio, se dió á buscar las causas que le produjeran, y en sus derivaciones debió encontrarse con que, si el conde no ha sido, ha podido ser muy bien el autor de la noticia.

Sus hechos no pueden dejar lugar a dudas sobre el modo que él tiene de entender la acción de las Cortes.

Contando la aquiescencia de los republicanos y socialistas, que son los que gritan y como es lógico, muy á gusto de sus amigos los liberales de su partido, no pudo impedir que el recio clamoreo del país se desatase en contra suya, por la prolongación de la clausura de las Cortes liberales, por su frescura al resolver por decreto cosas que incumbían al Parlamento, y sobre todo porque las tuviese con el candado porque sabía que al comparecer ante ellas había de oir su decreto de muerte.

De ahí qne conociendo el maquiavelismo del conde los que ahondan en estas cosas hayan creido ver una argucia, que de haberle salido bien, hubiera sido para él de un valor inapreciable.

Ya eso de hurtar al país los grandes asuntos, y de resolver en camarilla lo que tanto importa á la nación, no hubiera sido de la exclusiva del conde, sino que habría tomado carta de naturaleza en los gobiernos, y la valla de seriedad que separó siempre á los partidos desaparecería para confundirse de un modo poco laudable,

No diremos nosotros como el periódico aludido, que el inspirador ha sido el conde; pero teniendo en cuenta esos antecedentes que acabamos de exponer, sí puede decirse que quien ha sido capaz de hacerlo, puede muy bien inspirarlo.

La tentativa contra la neutralidad puso al conde al descubierto, y sus equilibrios poco escrupulosos en materia política, le han dado la fama que á él le satisfaría; pero que es ciertamente poco admirable, puesto que va á llegar un dia que todo lo que sea absurdo y perjudicial para el país, se vá á atribuir al conde, con ó sin motivo, como en el caso presente...

COSAS

Dias pasados celebró sesión la Academia francesa.

Asistieron los pocos académicos que se encuentran en París.

Los inmortales se dedicaron tranquilamente á discutir acerca del Diccionario.

Mira que ocuparse de esto en los actuales momentos.

Tal como se están poniendo las cosas no vá á servir para nada el Diccionario de la Lengua.

Todo lo más uno de adjetivos.

—

El general ruso Rennenkampf que, como puede verse, es un general con todas las consonantes, después de derrotar á los alemanes logró reconquistar Soldau.

Esta victoria debe haber llenado de júbilo á los moscovitas.

Ya se sabe que en la guerra el principal elemento para la victoria es el *soldau* y no cabe duda que los rusos lo habian perdido.

—

El ministro del Interior continúa extendiendo cesantías á los alcaldes y adjuntos de algunos pueblos franceses que abandonaron sus puestos al llegar los alemanes, «contribuyendo—dice—á que el vecindario no tuviera la calma y sangre fria que era de desear en aquellos momentos.»

Yo creo que para conservar esa calma lo mejor hubiera sido que no llegaran los alemanes.

No creo que la presencia de los concejales diera mucho valor al vecindario.

—

Dice un telegrama ruso que los moscovitas ocuparon el dia 19 las poblaciones de Staremiasto, Przeworsk y Lancut.

Después ocuparon Siennawa.

Puesto que los rusos son tan aficionados á variar los nombres ¿por qué no confirmarán esos pueblecitos?

Es que no hay quien pueda nombrarlos de un tirón.

—

Un telegrama de Kuni comunica que ayer hubo un combate entre rusos y Kurdos que llevaban á su frente al general Tamirdjango.

Los moscovitas consiguieron derrotarlos.

Y estarán tan satisfechos los rusos de su victoria.

Como si fuera alguna acción heróica derrotar á unos Kurdos.

—

Los indios están la mar de contentos porque sus hermanos luchan junto á los ingleses.

«Debemos agradecer—dice un periodico de Bombay—á la Gran Bretaña esta ocasión que nos ha proporcionado para demostrar que podemos ir del brazo de las naciones civilizadas.»

Hombre: no sean ustedes modestos.

Si alguien tiene que agradecer en este caso es la Gran Bretaña.

Porque las naciones civilizadas se han puesto ya de una forma que le pueden dar el brazo á cualquiera.

CH.

SUSCRIPCIÓN

para ofrecer las insignias de la Orden de Damas Nobles de María Luisa á la Excma. Sra. D.ª María Codorniu de la Cierva.

(CONTINUACION)

Srta. Primitiva Lopez y Gomez.
» Láura Argelich Marin.
Sra. D.ª Dolores Nolla de Perez Marin.
» » Elena Quintanilla de Virgili.
» » Elena Virgili de Avilés.
» » Ana Casalins viuda de Peñafiel.
» » Amalia Peñafiel de Pardo.
» » Fuensanta Bolarin viuda de Molina.
» » Dolores Línart de Moreno.
» » Manuela Lázaro de Herrero.

(*Se continuará*)

Las cuotas de suscripción son desde 1 hasta 5 pesetas como máximun.

Continúa abierta la suscripción. Gonzalez Adalid, 3.

El precio del trigo y las harinas

El señor ministro de Hacienda está dedicando especial atención al estudio del precio de las harinas.

Llegó el Gobierno á la supresión total de los derechos arancelarios sobre la introducción de trigos, buscando con ello no sólo que el pan no subiera de precio, sino que bajase.

Ha ocurrido que esa facilidad para la entrada de los trigos extranjeros ha tenido los resultados apetecidos; pues, gracias á ella, han llegado á nuestros puertos cargamentos importantes de trigo, en proporción mayor de lo que esperaba el Gobierno, y á esto, y no á otra cosa, se debe que el precio del trigo haya bajado; pero, si bien esto es un hecho cierto, que nadie refutará, las harinas no han bajado, y precisamente la baja en este artículo es la que el Gobierno perseguía; pues en manera alguna pasó por la imaginación del señor conde de Bugallal adoptar una medida con la cual se mermaran los ingresos del Tesoro, para beneficiar á fabricantes de harinas, acaparadores y otros intermediarios.

Si en plazo breve el precio de las harinas se mantiene, el señor conde de Bugallal llevará á la práctica medidas eficaces que conduzcan á que la cantidad en que ha dejado de beneficiarse el Tesoro, como consecuencia de la libre introducción, vaya á los consumidores, dejando de ser una nueva ganancia para los intermediarios, porque no fué el beneficiar á éstos el móvil en que se inspiró el Gobierno para privar al Tesoro de un ingreso, sino el de que el perjuicio que a éste se irrogaba, se viera compensado con un beneficio en igual proporción en favor del público.

CONCLUSIONES
del mitin de Puente Tocinos

Cumpliendo lo ofrecido en nuestro pasado número, hoy damos las conclusiones que fueron aprobadas en el mitin de Puente Tocinos y que han sido elevadas á la Junta de Iniciativas, que preside nuestro ilustre paisano señor Cierva.

1.ª Universidad y Centros docentes.—Que la Universidad que Murcia tiene solicitada y prometida por el Gobierno nos sea concedida con aquellos recursos necesarios para la construcción de un edificio en que haya de instalarse; petición que en nada aminora la que tambien formulamos para que las distintas escuelas creadas y propuestas en los partidos rurales se doten de edificios higiénicos y con el material adecuado á la suma cultura de la juventud que las visiten apartándolas de tanto rutinario existente y más que esto desechando aquellos locales por inmundos y exentos de los más rudimentarios principios pedagógicos y de higiene pública.

2.ª Transportes.—Las rebajas en las tarifas ferroviarias, trenes rápidos y mejoramiento de otros servicios dentro de estos transportes solicitados de los Poderes Públicos por la Federación Agraria, bajo la base aquellas de kilómetro y tonelada, lo es para épocas normales, debiendo reducirse los tipos de tributación solicitados mientras duren las presentes circenstancias, si bien bajo la base propuesta; facilitando así el comercio del interior totalmente paralizado aún sin las causas que actualmente lo agravan, por lo excesivo del precio en el transporte; y dando al del exterior las propias facilidades unidas al establecimiento de rutas así terrestres como marítimas, partiendo ó dirigiéndose a Cartagena puesto que para esta provincia, no quedarán abandonados nuestros mercados Europeos, mediante aquellas conversaciones diplómáticas al fin propuesto.

3.ª Terminación de Pantanos.—Celebrado el 15 de Junio último concurso para las compuertas de los titulados Alfonso XIII y Talave en esta provincia y discutida en todos los tonos la urgencia de esta mejora, por lo que beneficia, haciendo de páramos estériles ricas vegas, al ser bañadas por el Segura en las épocas de estiage, con cuya probabilidad al menos, nuestra huerta daría ocupación á innumerables braceros, matando en parte el problema de la emigración y se evitaria todo conflicto público entre los regantes de la vega alta y baja que este rio baña con agua suficiente para todos; y en las presentes circunstancias llevadas á cabo, con las ventajas relacionadas, tendríamos las de que siendo los concursantes de esta región y, por lo que hace al Sr. Peña, amante de su patria chica, sería un auxiliar poderoso para no decaer en su deseo de que su fabrica se halle abierta, no obstante el pavoroso problema que esta guerra ofrece, para que sus operarios tengan ocupación y que llevar á sus familias necesitadas, decidiendo con urgencia cual de ambos proyectos presentados es el beneficioso, ó uno para cada pantano, si ambos resultan aceptables.

4.ª Si Murcia por el número de sus vecinos tiene la condición de ser la sexta población de España, no es la grande urbe constitutiva de estos elementos; antes bien lo debe en su mayoría á los distintos partidos rurales que la integran, verdaderas poblaciones agrupadas con tal número de residentes en algunos de ellos que por si solos pudieran constituir pueblos separados. Son muchos los caminos para ponerse en comunicación entre sí y con la capitalidad de que forman parte y en su mayoria en tal estado de abandono que se hacen intransitables sobre todo en las épocas otoñales que se avecinan. Nuestro Ayuntamiento, por el estado á que aquellos han llegado tiene declarado tácitamente su imposibilidad de atenderlos; y esta dificultad de su tránsito lo es en sumo grado con perjuicio de los productos que se recolectan, imposibilitando las transaciones de los mismos; por lo que resulta de urgencia que el Estado subvencione estas obras ó entretenimientos y en las que encontrarían ocupación tanto bracero sin trabajo, aminorando la tremenda crisis por que se atraviesa.

5.ª Banco agrícola.—Crear este organismo con residencia en Murcia con un consejo ó administración que informara sobre la solvencia y moralidad de los peticionarios, á fin de matar la usura que aniquila á propietarios y agricultores, estableciendo la forma más adecuada en sus estatutos, á fin de que los préstamos con un módico interés estuvieran en armonía con las necesidades agrícolas del solicitante y su solvencia y de preferente atención á los más exiguos ó reducidos y dotando el Estado á este organismo de los medios económicos precisos á su desenvolvimiento.

6.ª Facilidades dadas por el B. España á otras entidades.—Que el B. España dé facilidades á las demás entidades bancarias de la provincia, como así mismo á propietarios y calonos con garantía adecuada para las negociaciones de giros y préstamos, con las que el comercio y la industria volverían á su normalidad interrumpida y la huerta no se vería privada de su ordinario cultivo, ya amenazado, que si la venta de frutos del presente año puede ser ruinosa no traiga aparejada la paralizrción de aquel y por ende su decaimiento en la producción para el siguiente año, con escasez de frutos y de condición poco estimable.

7.ª Industria sedera.—Nuestro ministro de Fomento nunca bastante aplaudido por estas provincias de levante, á favor de las cuales viene dedicando su elevada atención, leyó en la sesión del Senado de 9 de Julio último un proyecto de protección á la industria sedera, estableciendo diferentes premios que beneficiarian en unas 35 pesetas, cada onza de semilla criada aparte de la cotización del capillo en el mercado. Este proyecto de ley calculado por su autor en un desprendimiento por el Estado de 840 000 pesetas, de las que alcanzaríamos gran parte, precisa que la Junta de Iniciativas lo haga suyo y lo proponga como de beneficio inmediato á las regiones dedicadas á esta crianza; y para que la subvención de referencia caiga en terreno abonado, necesario es previamente, la creación de escuelas de capataces y obreros en esta estación sericícola para difundir las enseñanzas modernas agrícolas, que expulsen las rutinas, causa de que la producción sea tan escasa á la que le sería propia, adornándose á su vez de los siguientes emolumentos:

1.ª Una cámara frigorífica de invernación artificial que evite los cambios bruscos de temperatura que ocasionan pérdidas enormes,

— 354 —

»Con paciencia inacabable me enseñó á descifrar el secreto de los libros.

»Sentada sobre sus rodillas, iba nombrándome las letras, y mis torpezas, en lugar de enfadarle, le hacían reir.

»En vez de un trabajo, aquello era una alegría para él.

»Cuando leí bien, me abrazó.

»Después que acababan las lecciones, me hacía recitar las plegarias de la noche.

»¡Os digo que era una madre amorosísima.

»El me vestía, me lavaba, me peinaba y los domingos, después de componerme cuanto le era posible, me llevaba de la mano á misa, y luego á dar un paseo.

»No sé cómo, pero yo tenía limpios y buenos vestidos.

»¡Una vez le sorprendí cosiéndome una enagua rota! ¡oh, no os riáis, madre! ¡Sí, era el caballero Lagardére, el hombre temible quien me cosía la ropa!

»De esta manera formó mi corazón y mi inteligencia.

»Él se hizo mujer para ser mi madre amantísima. Mi vida le pertenece.

»Algunas veces, después de nuestras leccio-

— 351 —

bien. Creo que eso es justo. Don Ramiro tiene el cabello rojo y lleva siempre un sombrero gris con plumas negras.

»Todas las noches, á las siete, pasa por delante de la posada de *Los tres moros*.

—»¡Bastante, caballero!—exclamó Enrique.

—»Ya he comprendido. Creí que se trataba de dar unas lecciones de esgrima á su sobrino.

»Enrique no le consintió que hablasen una palabra más.

»Les hizo guardar el dinero y les despidió en la escalera diciendo:

—»Esos negocios no los hará nunca el caballero Lagardére.

»Aquella noche cenamos pan solo.

»Enrique no tenía ningún dinero.

»Yo era demasiado pequeña para comprender aquella escena y, sin embargo, me conmovió hondamente.

»Nunca olvidaré la mirada que dirigió mi amigo al oro de los dos hidalgos.

»En cuanto al nombre de Lagardére, mi edad me vedaba conocer el extraño renombre que le seguía.

»Ahora comprando el espanto de mis raptores,

(Por telégrafo)

✝

LA SEÑORA

DOÑA ANTONIA MARTINEZ GOMEZ

Ha fallecido en la villa de Fuente-Alamo

á las dos de la tarde del dia de ayer

R. I. P.

Su afligido hijo don Francisco Bruno Martinez, secretario de éste Ayuntamiento; nietos y demás familia,

Al comunicar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á su entierro que se verificará en el día de hoy, á las tres de la tarde, en la iglesia parroquíal de San Agustin, de dicha villa, anticipándoles por ello la expresión de su gratitud.

Fuente Alamo 29 de Septiembre de 1914.

2.ª Un ahogadero de aire caliente en sustitución del de vapor, que en vez de esperar á la desecación total del capillo por 3 ó 4 meses, como ocurre, de una vez se ahogaria y se secaria dejándolo en condiciones de poderlo trasportar inmediatamente; tales operaciones deben hacerse en almacen apropiado levantado apropós to que sirva á la vez de conservación hasta que no se formen partidas de importancia para su envío á Francia é Italia.

3.ª Material de desinfección para procurar la de los locales de crianza en que haya existido enfermedad, evitando la infección de las sucesivas.

4.ª Incubadoras de gran capacidad que funcionen gratis en los partidos de la huerta para desterrar la desastrosa incubación efectuada en la cama etc.; y

5.ª La creación de andanas especiales, modelo de crianza de ramas, para su funcionamento en los mismos locales de los sericicultores que se presten á ello, sirviendo de enseñanza á los demás.

Desde Orihuela

Fama merecidísima gozan los cultos que constituyen el novenario con que anualmente se obsequia á la Virgen de las Mercedes en la iglesia de su nombre y que sin discusión superan en explendor y magnificencia á los muchos que se celebran en esta católica ciudad.

El capellan de dicho templo don Fernando Boné, trabajador, incansable, celosísimo propagador de la devoción á María, cuida que el mentado novenario, aparte el adorno é iluminación de la iglesia, que nada dejan que desear, aparte también de no escatimar gastos para que una nutrida orquesta integrada por lo que de más notable en el divino arte encierra Orihuela, interprete bellí imas páginas musicales, cuide repito, de que los más célebres oradores sagrados canten las glorias de la humilde Nazarina.

De ello ha estado encargado este año el sabio y elocuente Magistral de esa Santa Iglesia Catedral.

Un numeroso público integrado en su mayoría por hombres ha escuchado atentamente la persuasiva palabra del Magistral de Murcia y más de una vez, á no haberlo vedado la santidad del templo, un aplauso estruendoso hubiese premiado la primorosa labor del jóven Canónigo murciano.

Y es que este, sabe hablar por igual á la inteligencia y al corazón: á aquella haciéndole ver clara y distintamente el preeminente puesto en que Dios ha colocado á su Madre, las inúmeras prerrogativas de que la ha dotado, el primordial papel que juega en la causa de nuestra redención: á este pulsando sus más delicadas fibras, exprimiéndolo digámoslo así, hasta hacer agolpar al rostro lágrimas de piedad no fingida.

¡Bien puede vanagloriarse el cabildo murciano de su Magistral.

Aquí ha dejado fama de gran orador y el novenario que reseño se recordará por mucho tiempo.

Corresponsal.

27 Septiembre 1914.

Tienda-Asilo

En la pasada semana se han despachado en este benéfico establecimiento 2.471 raciones de comida y 2.499 de pan, de las cuales 2.260 de las primeras y 2.260 de las segundas han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad.

Para los niños de la sala maternal 36 raciones de comida y 36 de pan.

El jueves y domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana don Diego Lopez Tuero y don Angel Guirao.

Han entrado: don Antonio José Gonzalez y don José Catañ y Torres.

DIAS

Hoy celebran sus dias nuestros amigos, don Miguel Caballero, don Miguel Miró, don Miguel Fernandez Delgado, don Miguel Angel, don Miguel Soro Piqueras, don Miguel Gerardo López, don Miguel Seiquer, don Miguel Martinez, don Miguel Prado, don Miguel Trujillo, don Miguel Serrano, don Miguel Martínez Guiller, don Miguel Bernal, don Miguel Gallego, don Miguel Fernandez, don Miguel Sanchez Meseguer, don Miguel Alvarez, don Miguel Ródenas don Miguel Jimenez Ruiz, don Miguel Caballero Sánchez, don Miguel Rodriguez Valdés, don Miguel Poveda, don Miguel Rizo, don Miguel Cánovas, don Miguel Quesada, don Miguel Meseguer, don Miguel Martí, don Miguel Angel Ugeno don Miguel Zapata y otros que sentimos no recordar.

Reciban todos nuestra felicitación.

NOTICIAS

Hospital

Anoche á los 9 fué curada en este Hospital Maria Gomez Ballesta, domiciliada en la calle de la Brgjera de una contusión en la mano izquierda, leve, producida en riña por un yerno suyo.

Defunción

En Fuente-Alamo ha dejado de existir la anciana y virtuosa señora doña Antonia Martinez Gómez, madre de nuestro estimado amigo y secretario del Ayuntamiento de aquella villa, don Francisco Bruno Martinez, á quien como á toda su familia enviamos la expresión de nuestro pésamo más sentido y al encomendar á Dios el alma de la finada, pedimos para su afligido hijo y demás familia las necesarias fuerzas para sobrellevar la desgracia que les aflije.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa tiene leche de un mes, y 20 años de edad.—Darán razón en Torreagüera, preguntando por Angeles García.

Título

Se remite al gobernador de Tarragona para su entrega al interesado el título de practicante expedido á favor de don Julio Mullois.

Robo

En la madrugada última ha sido robada en la feria, la caseta ocupada por el industrial don Bartolomé Herrera, llevándose los rateros 45 pesetas un portamonedas de plata, 2 relojes y un pañuelo de seda.

Como presunto autor ha sido detenido por la policía Juan de Dios Coll (a) Cantero.

ACADEMIA DE COMERCIO
dirigida por
D. FEDERICO DIEZ PUCHE
teneduria de libros, francés, caligrafía, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble
Jabonerías, 18

Malos tratos

Ha sido denunciado al Juzgado el vecino de Pinatar José Pérez Pérez de oficio panadero por malos tratos á Jerónimo Olivero.

Caricias conyugales

Ha sido detenido José Moreno Fernández por propinarle una paliza á su cónyuge.

LA REBAJA DE TARIFAS

Mejora obtenida

Gratas noticias tenemos que comunicar á nuestros lectores.

El ilustre murciano don Juan de la Cierva, que con tanto interés viene laborando por el bienestar de Murcia, ha obtenido de las compañías de ferrocarriles una importantísima rebaja para los productos de esta región.

A continuación copiamos la carta del Director de la Compañía de ferrocarriles del Norte y la consiguiente tarifa temporal.

Madrid, 26 de Septiembre de 1914

Excmo. Sr. don Juan de la Cierva
Madrid.

Mi distinguido amigo. Como consecuencia de la visita con que he tenido á bien honrarme para interesarse en las peticiones de los productores de naranjas y uvas de la región murciana, hemos estudiado el asunto de acuerdo con la Compañia de M. Z. A. y tengo la satisfacción de manifestar á Ud. que aun cuando consideramos improbable de todo punto hallar una compensación, en un aumento de tráfico, al sacrificio que nos imponemos, hemos acordado presentar al Gobierno una tarifa temporal, á bases decrecientes reducidas, para los transportes de dichas frutas por las líneas de ambas Compañias, valedera por todo el periodo de la exportación, ó sea desde el 1.º de Octubre próximo al 30 de Abril de 1915.

Seguramente no habrá pasado á Ud. desapercibido que las Compañias del Norte y M. Z. A. sufriran un perjuicio considerable en la falta de los transportes hacia el extrangero, que representará una disminución de ingresos de más de 5.000.000 de pesetas para ambas Compañias, lo que pone bien de relieve la importancia del nuevo sacrificio que las mismas se imponen en pró de las regiones interesadas en la exportación de dichas frutas.

En cuanto á las reducciones que representa la tarifa en cuestión, de cuyo proyecto le remito adjunta una prueba, también apreciará usted su importancia al darse cuenta de que, por ejemplo, los transportes de naranjas de las regiones valenciana y murciana que, para llegar á Madrid, pagan hoy pesetas 57 y 55 respectivamente, tributarán solamente por la nueva tarifa 30 pesetas la tonelada.

Esperando, pues, que el gran sacrificio que se imponen estas Compañias será justamente apreciado por los interesados y que la tarifa dará completa satisfacción á las aspiraciones de los mismos, queda de ud. affmo. amigo y s. s., Félix Boix.

—

Redactada en parecida forma ha recibido el señor Cierva otra carta del Director general de los ferrocarriles de M. Z. y A.

—

El Presidente de la Federación Agraria, señor Velasco, ha recibido una carta en parecidos términos que la anterior del señor Maristany, incuyéndole copias de las tarifas

Tarifa temporal de pequeña velocidad para el transporte de naranjas, limas, limones y uvas frescas. valedera desde el 1.º de Octubre de 1914 al 30 de Abril de 1915

Kilómetres	Precios por tonelada de 1000 kms.		Kilomtros	Precios por tonelada de 1000 kms.		Kilómtros	Precios por tonelada de 4000 kms.		Kilómtros	Precios por tonelada de 1000 kms.	
	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts;		Pts.	Cts.		Ptas.	Cts.
500 (1)	30	00	621 a 630	35	20	751 a 760	40	40	881 a 890	45	60
501 a 510	30	40	631 a 640	35	60	761 a 770	40	80	891 a 900	46	00
511 a 520	30	80	641 a 650	36	00	771 a 780	41	20	901 a 910	46	40
521 a 530	31	20	651 a 660	36	40	781 a 790	41	60	911 a 920	46	80
531 a 540	31	60	661 a 670	36	80	791 a 800	42	00	921 a 930	47	20
541 a 550	32	40	671 a 680	37	20	801 a 810	42	40	931 a 940	47	60
551 a 560	32	40	681 a 690	37	60	811 a 820	42	80	941 a 950	48	00
561 a 570	32	80	691 a 700	38	00	821 a 830	43	20	951 a 960	48	40
571 a 580	33	20	701 a 710	38	40	831 a 840	43	60	961 a 970	48	80
581 a 590	33	60	711 a 720	38	80	841 a 850	44	00	971 a 980	49	20
591 a 600	34	00	721 a 730	39	20	851 a 860	44	40	981 a 990	49	60
601 a 610	34	40	731 a 740	39	60	861 a 870	44	80	991 a 1000	50	00
611 a 620	34	80	741 a 750	40	00	871 a 880	45	20			

Pasando de 1.000 kilómetros, pesetas 0'05 por tonelada y kilómetro

(1) El precio de 30 pesetas tendrá aplicación en los recorridos inferiores á 500 kilómetros cuando sea mas beneficioso que el de otras tarifas que correspondan á los mismos transportes.

Condiciones de aplicación

1.ª Las expediciones de naranjas, limas y limones se transportará envasadas ó á granel, pero tanto unas como otras serán unicamente por vagón completo de cinco toneladas ó pagando por este peso. Las de uvas frescas no tendrán más condición de cargamento que la de un mínimun de 100 kilogramos por expedición.

2.ª En las expediciones envasadas, los bultos deberán presentarse de modo que puedan cargarse unos sobre otros sin perjudicar el contenido, quedando las Compañías exentas de toda responsabilidad por las averias ó deméritos que experimenten por mal acondicionamiento ó insuficiencia de los envases.

3.ª Las operaciones de carga y descarga de las expediciones de naranjas, limas y limones deberán efectuarse por los remitentes y consignatarios, respectivamente, de su cuenta y riesgo, los cuales vendrán obligados á efectuarlas dentro de las ocho horas hábiles siguientes á la en que el material vacío ó cargado, haya sido puesto á su disposición.

Deberá entenderse por horas hábiles aquellas en que las estaciones están abiertas al servicio público, ó sea:

Desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre. Dias laborables, de las 6 á las 18, y domingos y fiestas de precepto, de las 6 á las 12.

Desde el 1.º de Octubre al 31 de Marzo. De las 7 á las 17 y de las 7 á las 12.

Transcurrido que sea el plazo de ocho horas hábiles sin que los interesados hayan verificado dichas operaciones, las Compañías cobrarán en concepto de detención de materias, veinticinco céntimos de peseta por hora efectiva de retraso y por vagón, sin distinción de dia ó de noche, reservándose además el derecho de proceder á la carga ó descarga por cuenta de aquellos, y cobrando, en este caso, sesenta céntimos de peseta en tonelada por cada una de estas operaciones.

4.ª Para los efectos de los artículos 148 y 156 del Reglamento de la ley de Policia de ferrocarriles, fecha 23 de Noviembre de 1877, se considerarán como mermas naturales las establecidas en el cua-

— 352 —

»cuando les atacó pronunciando su nombre

»Más tarde he sabido completamente quién »era Enrique de Lagardére, y experimenté »gran tristeza.

»Su espada ha jugado con la vida de los »hombres y su capricho con el corazón de las »mujeres. Sentí, sí, mucha tristeza. ¿Pero era »esto obstáculo para amarle?

»Madre querida: no conozco el mundo é ig»noro, por tanto, como serán otras jóvenes y »lo que harían en mi lugar.

»Yo, madre mía, amo más á mi amigo desde »que sé que ha pecado tanto.

»Conozco que necesita quien ruegue por él á »Dios. Yo he sido poderoso imán de su vida.

»¡Cuánto ha variado desde que es mi padre »adoptivo!

»Creo que me acusais de orgullosa; pero co»nozco que por mí es bondadoso, sabio y bue»no.

Cuando me he dado cuenta de esto, mi cari»ño hacia él creo que ha sufrido una transfor»mación.

»Sus besos paternales me sonrojan y, cuan»do estoy á solas, lloro.

»Pero no nos anticipemos; hablemos de las »cosas de mi infancia.

— 353 —

»En Pamplona, mi amigo empezó mi educa»ción; creo que no tenía casi tiempo para ins»truirme, ni dinero para comprar libros; lo »que ganaba apenas bastaba á cubrir nuestras »necesidades.

»Entonces aprendí el oficio de cincelador.

»¡El, el antiguo caballero que mataba por »una palabra, por una mirada, sufría paciente»mente los reproches de su maestro!

»¡Pero tenía una hija! Cuando volvía á casa »con el importe de su trabajo en el bolsillo, era »dichoso como un rey, porque yo le sonreía.

»Otra que no fuereis vos sonreiría piadosa»mente al leer esto; vos derramaréis una lágri»ma, estoy segura de ello.

»Lagardére no tenía más que un libro y ese »era un tratado de esgrima.

»Mi amigo me enseñó á leer en él.

»Algún tiempo después, me compró un alfa»beto.

»Los libros no son nada, creedme, madre »mía.

»El profesor lo es todo.

»Si conozco la teoría de la esgrima, sé tam»bien los tesoros de bondad y de honrados sen»timientos que debe poseer una jóven.

»Los he leído en el corazón de Enrique.

dro aprobado por Real orden de 16 de Enero de 1907.

Toda diferencia de peso que se halle comprendida dentro de los límites indicados en dicho cuadro y sea imputable á mermas naturales, no se tendra en cuenta ni para la deducción de los portes ni para las demás cuestiones inherentes al transporte.

5.ª Las Compañías se reservan el derecho de exceder los plazos reglamentarios de expedición, transporte, transmisión y entrega en un periodo igual al de la duración de aquéllos, sin que por este hecho pueda exigírseles indemnización alguna.

6.ª Cuando las expediciones facturadas con sujeción á la presente tarifa lleguen á su destino con retraso que no sea debido á casos fortuitos ó de fuerza mayor, y este retraso no exceda de seis dias, las Compañias sólo vienen obligadas á abonar, por toda indemnización, una cantidad que no podrá exceder del 25 por 100 de los portes de la remesa, calculados con arreglo al precio de esta tarifa y con sujeción á la siguiente escala:

Por un retraso de uno ó dos dias indemnización del 10 por 100.

Id. id, de tres dias, id. del 15 por 100.

Id. id. de cuatro dias, id. del 20 por 100.

Id. id. de cinco ó seis dias, id. del 25 por 100.

Para los calculos que anteceden se despreciará toda fracción de dia que no ezceda de doce horas, contándose como dia completo cuando aquella pase de doce horas. Si el retraso excediere de seis dias, los consignatarios podrán hacer uso del derecho que las disposiciones vigentes les conceden en los casos ordinarios de retraso.

7.ª Los precios de esta tarifa se aplicarán de oficio, con arreglo á lo prevenido en el artículo 351 del Código de Comercio, siempre que resulten ser los más ventajosos para los remitentes, á menos que éstos, á quienes previamente se enterara de dichos precios y sus condiciones, solicitaren en la declaración de expedición la aplicación de otra tarifa que sea también aplicable á la misma mercancía.

8.ª La aplicación de esta tarifa especial queda, además, sometida á las condiciones de las tarifas generales en todo lo que no sea contrario a las disposiciones precedentes.

Hablando con el Sr. Miró

Al tener noticia de la rebaja obtenida de las Compañias de ferrocarriles por nuestro ilustre paisano señor Cierva, hemos preguntado al Sr. Miró su juicio sobre dichas tarifas y con la mayor fidelidad procuramos reproducir sus palabras.

Dice el Sr. Miró:

«Grata impresión me ha causado la agradable noticia de la concesión de rebaja de tarifas de las Compañías de ferrocarriles de M Z. y A. y Norte obtenida por don Juan de la Cierva, y he de declarar ingenuamente que mucho esperaba del inteaés de éste ilustre murciano en este asunto, pero no que la solución fuese tan rápida,

Hemos conseguido, pués, la más importante de las peticiones y por ello debemos agradecimiento a don Juan de la Cieava, Sr. Ministro de Fomento y cuantas personalidades nos han apoyado en estas gestiones.

Observo que la concesión de la nueva tarifa no es más que hasta el 30 de Abril y es de esperar que esta tenga un plazo más largo, puesto que desde esa fecha en adelante es cuando más consumo suele hacerse de naranjas y limones en España.

Estamos continuando nuestras gestíones, pues si bien la rebaja de tarifas facilitará la exportación por la Peninsula, esto no resuelve más que una pequeña parte del conflicto.

Es de esperar que los cosecheros, principales beneficiados de cuantos trabajos estamos haciendo, se unan á los exportadores y secunden sus iniciativas, pues no sería justo que los cosecheros pretendieran que los exportadores se encargasen de normalizar la enorme crisis que se avecina y confiaran que sus productos van a obtener precios parecidos como hasta la fecha.

La misión entre cosecheros y exportadores tenia que beneficiar especialmente á los primeros, y si hasta la fecha los exportadores han sido pródigos en pagar la naranja á buenos precios, á riesgo de sus intereses propios y agenos, cabe esperar que en estas circunstancias se unan ambos elementos procurando por todos los medios á su alcance, evitar la ruina que se cierne sobre muchos pueblos de esta región.»

Hablando con el señor Velasco

Hemos visitado al Sr Velasco en el domicilio de la Federación Agraria, tan pronto como ha llegado á nuestro conocimiento el proyecto de una tarifa temporal que por la Compañia de ferrocarriles de M. Z. A. de acuerdo con la del Norte, se ha sometido á la aprobación del Gobierno para el transporte de naranjas, limón y uvas frescas para conocer su autorizada opinión sobre las mejoras que ha de reportar á esta región, y por la analogía que pudiera guardar con las propuestas por la Asociación que preside.

El Sr, Velasco, con su proverbial galantería udido á la sencillez que le caracteriza, de hacernos leer la carta que le dirige el Sr. Maristany, el proyecto de réferencia que ya conociamos, asi como las condiciones de su aplicación, nos hizo un estudio minucioso y comparativo de lo solicitado por la Federación y lo que viene á coucederse por las compañias en esta su tarifa temporal.

Cierto, dice el señor Velasco, que es mucho lo concedido dado el espíritu de cerrazón en que estaba colocada la compañía concesionaria al tomar como base el pago del recorrido por kilómetros y tonelada. Existe no obstante la pequeña diferencia de que la Federación, sostenia que para las frutas frescas, lo fuera por 5 céntimos la tonelada y kilómetro, sin el estadi progresivo de la tarifa temporal anunciada, que solo viene á tomarlo, cuando el recorrido lo es a partir de 1000 kilómetros, confundiendo las naranjas y limones, con las frutas frescas, cuando por nuestros trabajos los haciamos figurar en segundo orden; esto no obstante hay que reconocer, que es mucho el beneficio obtenido, siendo así, que la baja que se opera por la nueva tarifa creada lo es en más de un 80 por 100 á la que venia satisfaciéndose para las principales poblaciones del interior facilitando por tanto de manera excepcional los transportes y con cuyas mejoras nuestros frutos podrán ser conocidos en muchos mercados del interior á los que les era negado llegar con las tarifas vigentes; y por su consecuencia, quedando abiertos á la exportación, esta podrá hacerse en grande escala y nuestros frutos tan apreciados por lo sabrosos y de consistencia, batirán el record á los de otros sitios productores de competencia, más favorecidos hasta la fecha presente por las compañias ferroviarias.

Es el primir paso en nuestra gran obra, que auuque iniciada y sostenida por la Federación tenemos que admitir, consecuentes con la verdad, que hemos sido ayudados felizmente por todo lo que significa las fuerzas vivas de esta región.

Nuestra labor ha de ser continua, satisfechos por esta primera fase del problema, hasta ver realizas nuestras justas aspiraciones, haciendo extensivas las ventajas obtenidas, para los demás productos de esta huerta, como obtención de semillas y otras especies que comprende nuestra Memoria elevada á los poderes públicos: y no solo para que las tales mejoras ó beneficios estén limitadas á nuestros transportes del interior como puntualiza la tarifa temporal á que aludimos sino que, como complemento de nuestras peticiones lo sea extensiva para aquellas mercancias que busquen los mercados Europeos.

Existe por último y dicho sea con todos los respetos debidos ó un desconocimiento de las fechas de madurez y exportación de los frutos á que afecta la reforma ó es que para esta solo se ha calculado la fecha problemática de la terminación del actual conflicto Europeo; si lo segundo es mucho aquilatar; lo que las naciones interesadas, por sus grandes publicistas, no han podido atreverse á hacer y acaso lo más aventurado lo consideran por un tiempo más lato; y si por lo primero uno de los frutos más importantes de la región es el limón de Berna que apenas empieza á cosecharse en el mes de Abril, siendo su verdadero transporte, por serlo el de su madurez y cuando se solicita en el mercado, en los meses de Mayo Junio y Julio, y sobre todo en los dos primeros meses citados; y siendo asi y esto considerado de poca valía que lo es en muchas temporadas importantes el limón rodrejo ó verdal que viene por los meses de Agosto y Septiembre, que la tarifa temporal que comentamos solo es valedera hasta el mes de Abril quedará exceptuado el fruto verdadero del limón que es el reseñado; puesto que el temprano ó mesero fino es de minima importancia comparado con aquél, sin gozar de los beneficios que la tarifa temporal establece y por tanto solo aplicable con esta pequeña excepción á naranjas y uvas frescas; y cuya agravante, he hecho conocer al señor Maristani por atenta carta como contestación á la suya de quien solicito haga estensivo á los citados meses esta mejora, ya que en su animo no ha podido estar llevar la excepción á fruto de tal valia que ha de proporcionar á la empresa que dirige pingües ganancias; y sin que sea nuestro ánimo producirle la más pequeña violencia agradecidos como lo estamos á su atención, los hechos expuestos, nos obligan á solicitar del Ministerio de Fomento que al estudiar la expresada tarifa para su aprobación y vigencia sin entrar en su esencialidad que por hoy tomamos como buena la amplie por lo menos hasta el 30 de Junio; aun que con esto, se reduzca la recoleccion á sus más estrechos limites con desprecio que ya es mucho del limón rodrejo ó de verdes de que hacemos mérito.

Tambien nos manifiesta el señor Velasco, que tan pronto tuvo conocimiento de la carta y tarifa relacionadas y viendo en todo ello la mano protectora de uno de los hijos predilectos de esta región se apresuró á dirigir á don Juan de la Cierva el siguiente telegrama:

«Correo hoy conclusiones cerca Junta Iniciativas preside por acuerde grandiosa asamblea ayer Federación Agraria. Reconocidos su apoyo prestado nuestra petición tarifas; Federación agradecida y confía con su ayuda nuevos triunfos.»

Dicho señor nos ofrece por último que tan pronto tenga confeccionado el estado comparativo entre las tarifas propuestas por la Federación y la temporal creada nos lo facilitará para que podamos estudiar de cerca y en toda su extensión la importancia de los beneficios que esta proporciona.»

Notas políticas

(Por telégrafo)

Bugallal

28—A las 3'15 t.

El ministro de Hacienda esta restablecido.

Celebró una conferencia con Dato.

Los presidentes

Mañana visitarán al Rey los presidentes del Senado y Congreso.

De Méjico

Las noticias que se reciben de Méjico dan cuenta de que los rebeldes seguían el avance victorioso.

El Gobierno de los Estados Unidos ha reforzado la escuadra de Méjico.

Ascárraga

28.—A las 11'15 n.

El Presidente del Senado estuvo en Palacio cumplimentando al rey.

Este le felicitó por la mejoria de su enfermedad en la vista

Congreso de Federaciones

En el Congreso de Federaciones patronales se discutieron el reglamento de Contrato del trabajo y el desenvolvimiento industrial y Comercial

El dia 30 se celebrará la sesión de clausura.

Revolución en Méjico

(Por telégrafo)

Noticia oficial

28.—A las 11'15 n.

Carranza ha notificado al cuerpo diplomático la ruptura con el general Villa.

Lo ha motivado el que éste pretendia fusilar al general Obregón.

El ministro de Negocios ha publicado un decreto, anunciando que se respetarán las propiedades extrangeras.

A los damnificados se les indemnizara.

TOROS

(Por telégrafo)

SEVILLA

28.—A las 11'15 n.

La feria de San Miguel se celebra con extraordinaria animación.

Los toros de Martin y Santa Maria, lidiados esta tarde, fueron buenos.

Gallo, colosal; Martin Vazquez, bien; Belmonte, regular.

CONFLICTO GRAVISIMO

LA GUERRA EN EUROPA

Noticias de la gran batalla.---Lo que dicen los alemanes.---Deteniendo el avance de los aliados.---Informes franceses.---Sigue el avance.---Ultimos esfuerzos.---Como luchan los argelinos.---El movimiento envolvente.---Suicidio de un general.---Informes austriacos.---Los belgas.---Un empréstito inglés.---Otras noticias.

(Conferencias recibidas hasta las cuatro de la madrugada)

(Por telégrafo)

Madrid

28.—A las 3'15 t.

En Palacio

Dato estuvo en Palacio á la hora de costumbre.

Informó al Rey de las noticias que tenía de la guerra.

Trigo y carbón

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Se tratará en él de las peticiones de los trigueros y carboneros.

Pídese que se restablezcan los aranceles de la harina y del carbón.

Asegúrase que han conseguido acaparar existencias para muchos meses.

Prometen no elevar los precios

El Gobierno tiene el propósito de que si cumplen los fines para que se hizo la degravación, estudiaria el restablecimiento de los derechos.

Noticias de la guerra

De Burdeos

El Gobierno francés comunica que los alemanes arreciaron el ataque por el centro, siendo rechazados.

El ala izquierda aliada prosigue el combate.

Sobre el Mossé se lucha tambien con gran encarnizamiento.

Mas bombas en Paris

Además del aviador alemán que arrojó bombas sobre la torre Eiffel, evolucionó otro sobre la calle de Jules Ferry.

Arrojó bombas, causando daños

Estos aunque muy esparcidos son poco considerables.

Elogios á España

La prensa inglesa dedica grandes elogios al Rey de España por su iniciativa de conseguir de loa paises beligerantes que admitan medicinas y material sanitario.

Los rusos

Combates

En Druskeniki, los rusos combatieron con los alemanes.

Hubo numerosísimas bajas.

Los alemanes se aproximaron al Norte de Osowetz, iniciando el bombardeo.

La situación de Przemil, es desesperada.

Los austriacos

Los rusos entraron en Hungría persiguiendo á los austriacos.

Estos huyeron abandonando baterias enteras.

Rechazados

Los alemanes intentaron atravesar el Hemel.

Fueron rechazados.

(De esta edición)

La gran batalla

Informes alemanes

Deteniendo el avance

La embajada alemana de Madrid ha hecho publica una nota diciendo que los aliados, aprovechando sus excelentes comunicaciones ferroviarias, siguieron el avance por la izquerda.

Los alemanes obligáronles á detenerse y á replegarse.

También se le obligó á replegarse á una división francesa que marchaba á Bapoimé.

La brecha que abrieron los alemanes entre Tour y Verdum ha sido ensanchada.

Se ha conseguido poner silencio á las baterias de los fuertes de Verdun.

El centro alemán sigue avanzando.

Informes franceses

Noticias de Burdeos

El parte oficial de Burdeos dice que en todo el frente reina una calma relativa.

Entre el Aisne y Argonne hay violentísimos ataques siendo rechazados los alemanes.

Noticias particulares

Los informes particulares dan cuenta de que los ejércitos están fatigadísimos.

Ambos realizan un supremo esfuerzo para terminar la batalla.

La linea aliada es reforzada constantemente.

Añade que los alemanes son rechazados por todas partes.

La guardia prusiana atacó a la balloneta entre Reims y Suvain.

Las ametralladoras francesas hicieron una gran mortandad.

Lucha cuerpo á cuerpo

El ataque más duro fué sostenido en las alturas de Pisil por los ingleses que habían sido reforzados por los argelinos.

Estos asaltaron las trinchera alemanas precipitándose contra el enemigo.

La lucha fué muy sangrienta.

Los argelinos luchaban agarrados á los alemanes, mordiéndoles

El combate se decidió en favor de los aliados.

La situación

Los alemanes encontraron cortadas las retiradas.

Acentúase con gran éxito el movimiento envolvente de los aliados.

Condecoración

Ha sido condecorada la bandera del 298 regimiento de infanteria francés.

Este, en un heróico episodio se apoderó de la bandera del 36 regimiento prusiano.

Los alemanes

El Kaiser

Se han recibido noticias de que el Kaiser ha llegado á la Prusia Oriental.

Suicidio de un general

El general Kloch, conquistador de Molhouse, se suicidó disparándose un tiro en la sien.

Fué motivado el suicidio porque el jefe de Estado Mayor le reprochó la lentitud con que se lleva el avance en los Vosgos.

General herido

En uno de los últimos combates ha sido herido el general alemán Elsa, jefe del 12 cuerpo de ejército.

Este general tenia tres hijos en campaña que han sido muertos.

Consejo de guerra

Los alemanes han juzgado en Consejo de guerra al general ruso Marcos.

Se le acusa de pillage y asesinato.

Dícese que será condenado á muerte.

Los austriacos

Informes de la embajada

La embajada de Austria en Madrid ha publicado una nota diciendo que en las batallas de Granik y Leublin, fueron derrotados los rusos.

Añade que en los restantes operaciones obtuvieron grandes éxitos los austriacos.

Estas han conseguido reunir sus ejércitos, apesar de que las fuerzas rusas son infinitamente superíores.

Afirma la citada nota que el dia 15 no quedaba un serbio en territorio austriaco.

Los belgas

Combate

En un ataque que realizaron los belgas en Termonde se apoderaron de una bandera y de varios cañones de los alemanes.

Estos recibieron refuerzos, derrotando á los belgas y recuperando la bandera.

Les hicieron muchos prisioneros y bajas de importancia.

Bombas

Varios «zeppelines» volaron sobre Ambéres, Malines y Calaix.

Arrojaron bombas causando muchos estragos.

General herido

De Bruselas dan cuenta de que ha sido herido de tres balazos en un brazo el general alemán Van-der-Goid.

Se dice que se trata de un atentado.

Los ingleses

En el Canal de la Mancha se ha redoblado la vigilancia para prevenirse de los ataques de los submarinos alemanes

Cinco de ellos se perdieron al realizar los reconocimientos.

Empréstito

Lloyd George ha pedido un empréstito de 250 millones, sin interés para prestarlos a Bélgica y que pueda adquirir armas y municiones.

En el acto le han sido ofrecidos mil millones.

En el Congo

Las tripulaciones del buque inglés «Sumberland» y del francés «Sourprise» se apoderaron de Camerun.

La rendición se hizo incondicional.

Otras noticias

Balas explosivas

De Nich comunican que los generales serbios acusan á los austriacos de usar balas explosivas.

Los turcos

Existe el temor de que los turcos traten de desembarcar las tripulaciones «Guevon» y «Breslau» en la Crimea.

Abdelazis

El exsultan de Marruecos llegó á Biarritz.

Visitó á los heridos franceses.

Les felicitó por su heroismo y les gratificó.

Para Murcia

(Por telégrato)

Obras públicas

28.—A las 11'15 n.

Se ha librado la cantidad de 15 mil pesetas para la construcción de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Yecla á la carretera de Ocaña á Alicante.

Nombramiento

Ha sido nombrado Depositario de la Fábrica de pólvora de la Ñora, el oficial primero de Intendencia don Fernando Mulero.

COLEGIO PROVINCIAL DE MÈDICOS

Anteayer, en el salón de actos de la Excma. Diputación Provincial, se reunió el Colegio Provincial de Médicos, asistiendo la mayor parte de los colegiados de este término municipal, y estando representados reglamentariamente los de la provincia y después de la aprobación de cuentas y despacho ordinario, se eligió por unanimidad la siguiente Junta de Gobierno.

Presidente.—D Laureano Albaladejo Cerdán.

Vice-presidente.—D. Francisco Ayuso Andreu.

Secretario.—D. Pablo Martinez Torres.

Tesorero.—Don Juan Selgas Ruiz.

Contador.—D. José Gallego Alcaraz.

Archivero.—D. Vicente Mateos Gimenez.

Vocal primero.—D. Salvador Piquer Hernando.

Vocal segundo.—D. Manuel Almela.

Vocal tercero.—D. José Pérez Mateos.

Presidente de la sección científica.—D. José Garcia Villalba.

Presidente de la sección profesional.—D. Emilio Sanchez Garcia.

Presidente de la sección económica.—D. José María Aroca.

GARAGE INTERNACIONAL DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17 y Plateria 72.—ALICANTE: San Fernando, 50

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frio, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites. Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos é instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carroceria, Talabarteria y Pintura.

DIRECTOR TECNICO DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar)

Sucesor de Juan Bernal é Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes.

Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

La Hidráulica Murciana

GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Y ALMACEN DE CEMENTOS

AZULEJOS y toda clase de materiales de construcción de

Juan Bernal Gonzalez

PALMAR — Depósito: Trapería, 22 MURCIA

Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro

Jabón Gillete

para afeitarse, higiénicamente preparado, dá gran espuma, de perfume fino y lujosamente envasado en tubo de metal; su poco valúmen facilita llevarlo en viaje y su precio tan reducido 2 pesetas en el Bazar Murciano,

Thermos Para la conservación de los líquidos frios ó calientes durante 48 horas, Bazar Murciano.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

DE MIGUEL ZAPATA

Ingeniero-Director

D. Felipe López Morales

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la ALLMANNA SVENSKA.—Depósito de motores eléctricos de **1 á 150** caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

La Unión—Cartagena

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Monteuideo el 3, directamente para Canarias, Cadiz y Barcelona. Combinación para transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 30 de cada més, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico, con transbordo en Veracruz,

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello. La Guayra, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias. Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova, Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Puerto Barrios y Cartagena de Indias con trasbordo en Colón, para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, IloIllo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea; 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapoore, demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liveapool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Campañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—*La Compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.*

Servicios comerciales.—*La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.*

SERVICIO ESPECIAL

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander el 16; de Gijón, Coruña el 18 de Vigo el 19; de Lisboa el 21, de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida, vuelta y tambien precios convencionales para camarotes de lujo.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

Balance de 1912

Garantias

CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía.	1.431.786'10
Primas del último ejercicio	2.812.596'35
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1912	16,073.338'20

Balance de 1913

Garantias

CAPITAL SOCIAL	Ptas. Cts.
Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.500.000
Reservas	
Estatuaria	1.000.000
Técnicas y de garantía	1.934.368'38
Primas del último ejercicio	3.409.774'75
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1913	17,295.206'14

Domicilio Social

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortés 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1914.

Delegado en Murcia

Don Agustin Monteverde, Sta. Teresa, 7.

No mas purgas

Supositorios «VICTORIA»

á la glicerina solidificada

Los Supositorios «VICTORIA», constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.° Introducción fácil.—2.° Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.° Derretimiento completo.—4.° Acción osmotica y descon estiva y estimulación de la contradictilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.° La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios «VICTORIA». Caja para niño, 1 pta.; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia; don Antonio Ruiz Seiquer.

PALACIO HOTEL—MURCIA

DIRECTOR PROPIETARIO José Bonache

Lujosas habitaciones y cuartos de baño

Comedores con mesitas independientes

El nuevo dueño de este hermoso establecimiento, con el fin de facilitar al público murciano la mayor comodidad y economía durante la temporada de verano, ha establecido las siguientes clases de abonos por cubiertos.

1.ª Abono de 30 cubiertos á 45 pesetas
2.ª id. de 30 id. á 60 id.
3.ª id. de 30 id. á 75 id.

El abonado á cualquiera de estas tres clases tendrá derecho: 1.° Tener á comer á cuantas personas desean, solo con cortar un cupón por cubierto.—2.° A utilizar el abono en cualquier dia del año.—Todo abonado que antes del 1.° de Septiembre tomare un segundo abono de los de 45 pesetas, tendrá derecho á que se le regale una entrada para los Toros de Feria. El que tome el segundo abono de 60 pesetas disfrutará del mismo regalo mas una merienda para los Toros. El que tome el segundo abono de los de 75 pesetas, tendrá el regalo de dos entradas para la referida corrida.

Este servicio ha quedado establecido en los comedores del Palacio Hotel, teniendo además un esmerado servicio de Café y Restaurant para los señores que no tengan necesidad de abonarse.

NOTA.—Habiéndose quedado el dueño de este Hotel, con el «Restaurant del Chalet de Cartagena», hace presente que estos abonos se pueden utilizar en los dos establecimientos.

Anemia

La anemia, debilidad general, vejez prematura, raquitismo y neurastenia se curan rápidamente con Vino Fosfatado Victoria —Botella de 750 gramos 1 peseta.

Farmacia del Dr. Ruiz Seiquer.—Murcia.

Sociedad General de Industria y Comercio

VILLANUEVA, 11, MADRID

CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madríd, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa.

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905

Premio de Honor: Exposición de Industrias de Madrid 1905

Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

PRODUCTOS QUIMICOS: Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.—Sulfato de sosa.—Glicerina.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido sulfúrico ordinario.—Acido nítrico.—Acido clohídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

Laboratorios para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. Servicio agronómico impartantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

Ecxmo. Dr. D. Luis Grandeau

Aviso importante.—Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir estas con anticipación para sus análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID

Dirección postal: Apartado, num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica Geinco

MADRID

MAQUINAS

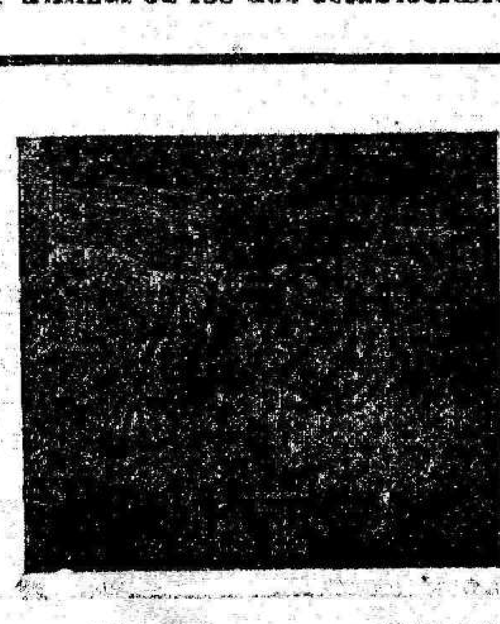

de COSER, BORDAR y de hacer GENEROS de PUNTO

ENSEÑANZA GRÁTIS Y Á DOMICILIO

Camas de hierro y de madera. Muebles de todas clases

BICICLETAS

Naumann-Germania

Máquinas de escribir "ERIKA" é "IDEAL"

APARATOS Y DISCOS

Gramophone

Taller de reparaciones

PABLO MARTINEZ

SAGASTA 32, 34 y 36.

La metalúrgica del Segura

DE

José A. G. Caballero

TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA.

Especialidad en molineria y agricultura,

Equipos y tubería para la perforación de pozos artesianos

Floridablanca, 67.—MURCIA

¿QUIERE V. VERANEAR MUY ECONOMICAMENTE?

Problema resuelto

Con solo un gasto de 20 céntimos diarios puede V. pasar el verano sin sufrir las molestias que ocasiona el calor.

¿COMO?

adquiriendo un ventilador de una marca acreditada que le proporcionaría

BRUGAROLAS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD, NUM. 10.—MURCIA

Casa fundada en 1890

Gran Fábrica de Mosáicos Hidraulicos

Almacén de cementos y demás materiales de construcción

De Juan Beltrán

Plaza de Gonzalez-Conde, n.° 3, MURCIA

Líquido TORRAS

de plantas sin olor, es el quita manchas verdadero, aun siendo dificiles.—Exclusividad del Bazar Murciano.—Precio 1'50 pesetas frasco de un cuarto de litro.

Abanicos. Preciosas colecciones en japoneses, últimas novedades en abanicos de fantasía y para la Comunión.

Especiales para la venta, en el Bazar Murciano.